

EL DEFENSOR DE GRANADA

La batalla de Alcolea.

El general Caballero de Rodas tomó posesión el día 27 del puente de Alcolea, estableciendo su cuartel general en la casa titulada *El Capri*, propiedad del marqués de Benamejil, mientras el general Pavía contestaba al general Serrano que entendía el deber y el honor militares de diferente manera, y por consiguiente, la fructífera lucha era inevitable, si el ejército liberal no se sometía al borbónico.

Al rayar el día 28 llegó el duque de la Torre, lamentando la obstinación del marqués de Novaliches, y adoptó algunas disposiciones.

No hemos de hacer aquí una descripción de aquel memorable hecho de armas en que acreditaron su inteligencia y arrojo Serrano, Caballero de Rodas, Izquierdo, Lopez Dominguez, Salazar, Alaminos, Taboada, Enrile, y otros jefes militares que decidieron el triunfo de la revolución iniciada en Cádiz once días antes. Nuestro propósito es únicamente el de conmemorar la jornada decisiva, y anotar las fuerzas españolas, obligadas entonces a combatir, unas por fidelidad a la monarquía, otras por amor a la patria.

El general en jefe de los realistas, marqués de Novaliches, mandaba a los generales Echevarría, marqués de Fuentes y ayudante de campo del rey; Paredes, capitán general de Granada y Vega, y brigadieres Lacy, Trillo, Mogrojo, Arce, Vela y Canis, con 14 batallones y medio de infantería, 24 escuadrones de caballería, 32 piezas de artillería, de ellas 24 de acero, sistema Krupp, y ocho rayadas de ocho centímetros, dos compañías de ingenieros y destacamentos de Guardia civil y rural.

Por su parte el duque de la Torre contaba con veinte batallones de infantería, entre ellos dos de artillería, Guardia civil y rural, ochocientos escuadrones de caballería y 24 piezas de ocho centímetros rayadas. Los cuerpos que merecen de nuestra parte mención honorífica son: cazadores de Tarifa, de Simancas y de Segorbe; regimientos de Cantabria, de Borbon, de Bailén, de Cuenca, de Valencia, de Aragón; un batallón de guardia civil, un batallón de carabineros, dos de guardia rural, tercer regimiento de artillería a pie, el segundo montado de artillería; caballería, regimientos de lanceros de Santiago y de Villacioba y dos escuadrones de carabineros, y además cuatro batallones de voluntarios armados, otros cuatro de la reserva y guardia rural, y otros dos de infantería de marina.

En el choque de estas fuerzas se dispararon 3.600 granadas, y la metralla hizo un importante papel, resultando más de mil quinientas bajas entre muertos y heridos, a saber: en el ejército real, dos generales, cuatro jefes, 61 oficiales y 690 individuos de tropa; y en el ejército liberal poco más de 800 hombres, comprendidos los oficiales.

Los liberales se sorprendieron al día siguiente de no ver adversarios delante de ellos. Habían pasado la noche trabajando con ardor para colocar en batería sesenta cañones enviados de Sevilla y Cádiz con fuerzas considerables, pensando que les servirían al amanecer. Ignoraban la herida del marqués de Novaliches y la dirección tomada por el ejército real. Pronto, sin embargo, se enteraron de estas circunstancias por medio batallón de cazadores de Alcántara que el general Echevarría tuvo necesidad de mandar al campo de batalla para recoger los muertos y heridos, que se había visto obligado a dejar por la noche en el terreno.

Estas cuatro compañías de cazadores de Alcántara y unos escuadrones del regimiento lanceros de Montesa se unieron a las tropas liberales en vez de regresar a incorporarse a sus brigadas, no haciendo en esto más que adelantarse un poco a la conducta después seguida por los últimos forzados defensores del trono de doña Isabel II.

Los liberales se sorprendieron al día siguiente de no ver adversarios delante de ellos. Habían pasado la noche trabajando con ardor para colocar en batería sesenta cañones enviados de Sevilla y Cádiz con fuerzas considerables, pensando que les servirían al amanecer. Ignoraban la herida del marqués de Novaliches y la dirección tomada por el ejército real. Pronto, sin embargo, se enteraron de estas circunstancias por medio batallón de cazadores de Alcántara que el general Echevarría tuvo necesidad de mandar al campo de batalla para recoger los muertos y heridos, que se había visto obligado a dejar por la noche en el terreno.

El suceso de Barcelona.

Nuevos pormenores.

Los atropellos.

El pánico que se produjo en el público al sonar las dos explosiones de las bombas fué tan grande que la gente corría atropellándose. Han resultado más de 200 personas heridas y contusas. No será posible formar la lista exacta de los que han sufrido lesiones o golpes, porque muchas se fueron a sus casas y no reclamaron el auxilio de los médicos de las Casas de Socorro.

Detalles horribles.

Un pobre niño de seis años se vio separado de su madre cuando comenzaron las carreras. La gente le atropelló y la criatura quedó aplastada bajo los pies que huían.

Un anciano fué pisoteado y está gravemente enfermo. Un caballero francés, empujado por la multitud, cayó sobre otro con tan mala fortuna, que con el bastón le vació un ojo.

En el paseo lateral de la Gran Vía había más de cien carruajes. Muchos de sus caballos se des-

buocaron y han resultado atropelladas veinte personas.

Los heridos graves.

Están gravísimos y se teme que fallezcan en breve:

Andrés González, que ha sufrido la fractura de una clavícula.

José Vila, fractura doble de la pierna derecha.

Un guardia civil, heridas en la cabeza por un casco de las bombas.

El general D. Timoteo Pérez, de quien ya se sabe que un casco de bomba le penetró en la ingle izquierda.

Eduardo Porus. Tiene el pecho aplastado y padece continuos vómitos de sangre.

María S. Segarra. Es una anciana. Tiene rotos un brazo y una clavícula.

La herida de Martínez Campos.

Los médicos que han curado al general Martínez Campos dicen que la lesión por este sufrida es leve.

Consiste en una rozadura de los tejidos blandos del tercio superior del muslo derecho, que no interesa los músculos.

En la cabeza y en el hombro izquierdo tiene contusiones leves producidas por la caída que dió desde el caballo.

Paulino Pallás.

Quien le detuvo, sujetándole fuertemente por los brazos, es el guardia municipal Agustín Agudo.

Se sabe que Pallás estaba designado por los anarquistas para dar el golpe. Le tocó en suerte y él no rehusó.

Las bombas que arrojó son iguales a las que se cogieron en una casa de San Martín de Provensals. Una así produjo la muerte al anarquista Momo en dicho pueblo cuando se ocupaba en cargar el terrible aparato.

Está probado que Pallás, cuando penetró entre la multitud para acercarse al general Martínez Campos, llevaba en la mano izquierda la gorra y dentro de ésta una de las bombas.

La otra bomba la llevaba bajo la blusa y sujeta con la mano izquierda.

Arrojó esta bomba y cuando aún no había caído al suelo, tiró la gorra, dentro de la que iba la otra bomba.

Es así mismo cierto que Pallás no intentó huir.

La familia del criminal.

Algunos periódicos de Barcelona publican detalles referentes a la familia del autor del atentado.

Este está casado con una joven costurera; es padre de tres hijos y tiene a su esposa en cinta.

La madre de Pallás vive en Sans, en una modesta habitación de la calle de Castillejos. Es una anciana de elevada estatura y aspecto simpático.

Se llama Francisca Latorre, y es viuda. Vive con un hijo de 21 años, con el cual había estado en el Brasil algún tiempo, hasta hace poco más de un año.

La desgraciada madre de Pallás supo, poco después de ocurrido el crimen de que es autor su hijo mayor.

La policía estuvo en su casa practicando un registro e incautándose de cuantos papeles y libros encontró.

Como es natural, nada ha dicho de lo cual pueda deducirse que conociera los planes de su hijo.

De éste habla con gran elogio, diciendo que es muy honrado y trabajador, y su aflicción llega a tal límite que apenas cuando se acuerda de sus nietos y de la tria te suerte que les aguarda.

Temores del suceso.

Hace tiempo se temía que los anarquistas preparaban un golpe de mano contra el general Martínez Campos.

Este acostumbraba a dar largos paseos por el camino de Sarriá.

Sin que nadie le acompañara, el general pasaba diariamente algunas horas en aquellos parajes poco frecuentados y que al parecer habían sido elegidos por los anarquistas para realizar sus criminales designios.

La autoridad gubernativa tuvo conocimiento de aquellos planes y envió al camino de Sarriá varios agentes, encargándoles la más estrecha vigilancia.

Cuando los criminales comprendieron que habían sido sorprendidos sus intentos, desecharon el primitivo plan.

Un crimen feroz.

Se está celebrando en Cuenca la vista de la causa instruida con motivo de un feroz crimen que tuvo lugar en Albalate de las Nogueras hace algún tiempo. Hé aquí, para refrescar la memoria de los lectores, un ligero relato del mismo.

El terror en Albalate.

Este pueblo, de mil doscientos vecinos, está situado a seis leguas de Cuenca, en carretera muy transitada y sobre un cerro de poca elevación.

A ciencia y paciencia de sus autoridades, cohibidas por el terror, las familias de los Viejos Buendos y Racioneros venían cometiendo toda

clase de delitos, no obstante haber pagado los suyos con la vida un hermano y tío carnal de los procesados, a quien se dió afrentosa muerte en patíbulo en la capital del partido.

Por espacio de varios años las personas más caracterizadas por su posición desahogada y reconocida ilustración, solo se comunicaban en las horas del mediodía por temor a las familias de los procesados; pero sin atreverse a denunciarlos a la policía ni a los tribunales, no obstante verificarse en dicho pueblo las entrevistas de la guardia civil, a cuyos individuos continuamente declan las autoridades que no ocurría novedad.

El cura rezaba el rosario después de comer, en vez de hacerlo a la hora del crepúsculo de la tarde, como es costumbre general en las iglesias.

El médico, en cuanto oscurecía, se fingía enfermo, y cuando era requerido por cualquier cliente, no abría la puerta de su casa, y a lo más exigiendo antecedentes sobre el enfermo para quien era llamado, escribía la receta y envolviéndola en un cuerpo pesado, la arrojaba por la ventana.

El farmacéutico, a quien a altas horas se aporreaba la puerta en demanda de medicamentos, abría un ventanillo en forma de *gatera* y por ella hacía introducir el brazo al que llamaba, cogía la receta, hacía la mistura y poniéndola al alcance del cliente, era extraída en la misma forma.

El rico contribuyente D. Santiago Antelo, cuando alguna noche intentaba comunicarse con otro vecino, hacía salir a la calle ocho criados suyos, armados con escopetas y carabinas, y poniéndose en la dirección que había de recorrer, a distancia uno de otro de seis pasos, lograba su propósito, y de la misma forma le devolvían las visitas sus convecinos en cuanto el sol tocaba a su ocaso.

Tal era el terror que reinaba en el referido pueblo.

El fantasma.

Así las cosas, cuando la gente criminal de Albalate preparaba la comisión de cualquier delito intimidaba al vecindario con el fantasma, que consistía en disfrazarse burdamente uno de los procesados, llamado Mariano Castro (a) *Castriño* y aparecerse a los transeúntes en cualquiera de las horas de la noche, y de este modo conseguía hacer cundir el pánico y que nadie saliera de su casa, quedando dueños de la población, en la que de vez en cuando se oían también alguno que otro disparo.

La familia de las víctimas.

Componían esta familia un honrado y laborioso matrimonio con cinco hijos, que a fuerza de mil desvelos y dedicándose a la industria de zapateros y a la de comerciantes en artículos de primera necesidad, habían logrado formar un pequeño capital.

Un golpe de mano.

Hallábase ausente del pueblo el jefe de la familia, Hipólito Mayordomo, en la noche del día 8 de marzo último. El mayor de los hijos, llamado Mariano, había salido de su casa para vender con otros mozos del pueblo, y en las pocas noches que esto hacía se quedaba a dormir en un batán, a media legua de distancia del pueblo, costumbre conocida por los criminales, que con veinte días de anticipación habían convenido robar la casa de esta desdichada familia. Persistiendo en tal propósito fría y reflexivamente, se reunieron Juan Antonio Racionero, sus hijos Agripino, Castor y Justo en casa de éste, con Mariano Castro (a) *Castriño*; de allí salieron unos para ocultarse en el callejón del Cementerio y calle de las Chimeneas, para vigilar a Manuela Bollo cuando regresase a su casa de la de una vecina.

Espantosa matanza.

Agripino y Castro, se exhibieron por las calles para alejar sospechas, y preparada así la emboscada, a las diez y media de la citada noche, armados con cuchillos y hachas llamaron a la puerta, abrió la Manuela, se arrojaron sobre ella causándole treinta y siete heridas que la ocasionaron la muerte.

Entraron en el taller de zapatero, y junto a la cama en una alcoba contigua mataron a Pedro Mayordomo, causándole veintitres lesiones, é igualmente pusieron fin a la vida de su otro hermano Toribio que en paños menores estaba en la cama. Subieron a las habitaciones del piso principal y penetraron en otra alcoba donde dormían los hermanos Manuela y Cándido, a quienes degollaron inhumanamente; y después de esta matanza entraron en la habitación donde había arcos y baules, los abrieron con las llaves que sacaron de un bolsillo interior que llevaba la primera víctima, y ponien do las ropas, papeles y efectos en desorden, robaron unas quinientas pesetas; varias libras de bacalao, chocolate y un revólver.

Cinismo sin igual.

En esta habitación aparecieron señales de haber limpiado las armas. En la cocina, donde había lagos de sangre, todavía caliente, se lavaron las manos en tres cazuelas, que dejaron junto al fogón, y como para dar una prueba más de su feroz y sanguinario instintos, sacaron de la despensa unos trozos de lomo, cogieron pan de un tabanque próximo, encendieron fuego con sarmientos, calentaron aquellas viandas, las comie-

ron con tranquilidad, y juramentados para no confesar su participación en estos hechos espantosos, antes por el contrario, convenidos en imputarlos a gentes forasteras, colgaron el candil en la tabla de los botijos que había en el zaguán, lo apagaron y salieron con su presa.

Los asesinos descubiertos.

A pesar de que los autores de tan horrendos crímenes habían discurrido friamente la forma, medios y todos los actos preparatorios, simplísimos y subsiguientes de la comisión, y contaban con que habían de quedar impunes, en razón a que nadie en el pueblo les haría cargos, a pocos días de llegar a Albalate el juez instructor de Priego consiguió descubrir a los feroces asesinos, que fueron encerrados en la Cárcel.

Agripino, Castor y Justo, que estaban muy gruesos, se han desmejorado y abatido desde que supieron que a seis compañeros de prisión, por robo con homicidio, les habían condenado a la última pena. Estos últimos son los de la causa de Moncalvillo, y se refiere de unos y de otros lo siguiente:

Antes de celebrarse el juicio de los de Moncalvillo, el director de la cárcel, para mayor seguridad, tenía, por parejas, sujetos a uno de Albalate con otro de Moncalvillo, y hallándose aquel algún tiempo cabizbajo y reservado, le dijo:

—¿No hablas? Di algo.

Y el otro contestó:

—Chico, que te van a ahorcar.

Y repuso el primero:

—Sí, que a tí te van a dar chocolate!

Terror en el jurado.

Los jurados sorteados para formar el tribunal son de Albalate y de Priego. Todos ellos, antes del sorteo, hacían votos por no resultar elegidos, pues tienen tal terror a los procesados, que habrán de revestirse de gran serenidad para desempeñar su cometido.

Personas que han llegado de Albalate aseguran que si Petra Viejo-Bueno, hermana del ahogado, se diera el caso que fuera absuelta, emigrarían de aquel pueblo buen número de vecinos pacíficos, pues le tienen un miedo cerval.

Amenazas de los reos.

El día 25 empezó el juicio oral. En el largo trayecto de la cárcel a la Audiencia había numerosas personas.

Los procesados, con pasmosa serenidad, dirigiéndose al público, gritaban:

—¡Sois unos estúpidos!

Justo, al ver entre los curiosos a algunos vecinos de Albalate, los dijo:

—Hemos de quemar a todo el pueblo. ¡Sois unos bribones, que habeis intentado perder a cuatro hombres honrados.

Agripino asentía a lo dicho por su hermano, y Castor amenazaba a la multitud con expresivos movimientos de cabeza.

De vez en cuando se oían en el público voces que decían:

—¡Asesinos, ladrones! Cien vidas que tuvierais serian pocas para expiar vuestro delito.

El cuadro que ofrecía aquella muchedumbre furiosa y aquellos criminales amenazadores, era imponente.

En el pueblo de Albalate reina inmensa ansiedad por conocer el resultado del juicio.

Miscelánea

Suministros a los presos. Por término de diez días contados desde la publicación del edicto en el *Boletín*, anuncia la Alcaldía la subasta del suministro a los presos pobres de la cárcel de partido y depósito municipal, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el negociado respectivo de la Secretaría del Ayuntamiento.

Ganados de la provincia. En la semana del 10 al 16 del corriente, el ganado de la provincia ha obtenido los siguientes precios:

Ganado caballar 960 pesetas premio máximo y 204 mínimo; mular 676 y 182, asnal, 111 y 75; vacuno, y 323; cabrío, 71 y 26; y ovino, 33 y 13.

Fiestas. Se han efectuado en Mairena las fiestas que anualmente se dedican al Santo Cristo de la luz, patron del pueblo.

La misa mayor fué solemne; y estuvo el sermón a cargo del párroco D. Gregorio Carretero, asistiendo al acto la música de la Capilla de Mecina Bombaren.

Ha habido procesion, veladas, fuegos artificiales é iluminaciones y bailes casa del Alcalde D. Francisco Ruiz y el Secretario don Federico Gil, los que se han esmerado para atender a cuantas personas forasteras asistieron a las fiestas, que resultaron lucidísimas.

Accidente. Ayer tarde, en la calle de Mesones, un cochero dió una caída del pescante del vehículo que guiaba, y se ocasionó heridas en la cabeza y cara.

Al herido lo condujo al Hospital el agente de vigilancia Francisco Frias Ortiz.

Informes.

Ante las secciones de la Audiencia provincial informaron ayer en la vista de varias causas, los letrados señores Moscoso, Uceda (D. Carlos), Coeza y Esteban Casares.

Orsini.

El atentado de que ha sido objeto en Barcelona el general Martínez Campos, presta un triste carácter de actualidad al nombre del famoso Orsini, inventor de las bombas de que ha hecho criminal uso el anarquista Pallás.

Orsini era italiano. Nació en Forlì en 1819 y murió en el cadalso, en París, el 13 de marzo de 1858.

La historia de su vida, hasta su célebre crimen contra Napoleón III y la emperatriz Eugenia, está llena de curiosos episodios, en los que demostró el audaz conspirador una terrible inventiva y una actividad prodigiosa.

En 1855 fué condenado á muerte por primera vez, á consecuencia de un proceso instruido en Mantua, y en el cual se le acusaba, principalmente, por haber pasado su vida conspirando contra todos los gobiernos italianos.

Orsini consiguió escaparse de su prision en el castillo San Jorge, y poco después empezó á fraguar sus planes para el famoso atentado que acabamos de recordar.

El jueves 14 de enero de 1858, el emperador y la emperatriz dirigíanse á la Ópera, donde debía verificarse una función extraordinaria.

La comitiva imperial llegó al teatro á las ocho. Los emperadores iban en el segundo carruaje, y ya había penetrado éste en el peristilo cuando se oyeron tres espantosas detonaciones, producidas por la explosión de bombas fulminantes.

Ni el emperador ni la emperatriz sufrieron daño alguno, á pesar de haberse incrustado en su coche hasta 76 proyectiles y de haber muerto en el acto uno de los dos caballos del tiro; pero el general Roguet, el cochero y algunos lacayos resultaron heridos más ó menos gravemente.

Los aliados del teatro presentaban poco después el aspecto de un campo de batalla. Entre la multitud, que se había agolpado para ver y saludar al emperador, hubo 156 personas heridas, muchas de las cuales fallecieron después.

Orsini no tardó en ser detenido, gracias á la denuncia de uno de sus cómplices; fué juzgado á fines de Febrero, y murió en el cadalso, como ya hemos dicho, el 13 de Marzo.

Piratas en Sumatra.

Horrorosa matanza.

Los piratas continúan cometiendo fechorías en las costas de Acheen (isla de Sumatra).

El vapor R. K. Atjeh, perteneciente al consul de China en Penang, zarpó de Telop Semawe llevando á bordo en clase de pasajeros 12 chinos, los cuales cuatro días después se acercaron al timonel y le preguntaron la altura.

Oída la respuesta, uno de los chinos asesinó, con un arma cortante, al timonel é hizo otro tanto con un norteamericano que se hallaba cerca, Mr. Alexander, de Brooklyn.

Entonces los chinos se apoderaron del buque virando hacia la playa, donde vararon la embarcación. Significó una matanza general de tripulantes y pasajeros por los sanguinarios asiáticos.

Al ruido que hacían los verdugos en su faena, subió al puente el capitán del vapor, Mr. Wood, que se hallaba acostado en el camarote, y apenas le vieron los pirata le hirieron mortalmente. Mr. Wood pudo reunir fuerzas suficientes para encerrarse de nuevo en su camarote.

El primer maquinista, que se hallaba á la sazón en la máquina, hubo de comprender, por fortuna para él, lo que pasaba, y para no ser víctima de los feroces bandidos, quitó la escalera de descenso y apagó las luces, debiendo á esto su salvación. También fué afortunado el primer oficial que hallándose en su camarote, hubo de presenciar el asesinato de su criado.

Robo de 20.000 duros.

Los piratas pasaron luego al salón, matando á diestro y siniestro, y apoderándose de 20.000 duros en dinero. Consumada su obra, se ausentaron en dos botes del vapor, llevándose consigo algunos pasajeros: un japonés, un chino y dos señoras norteamericanas. Habían asesinado á 24 personas y herido gravemente á 15.

Un bote á pique.—18 ahogados.

El primer maquinista, que fué el que antes subió á cubierta después de estos sucesos, disparó cohetes pidiendo auxilio, y propuso salir á buscarlo en el bote que quedaba en el vapor; pero unos 18 pasajeros que habían escapado á la matanza, llenos aún de terror, quisieron embarcarse en el bote, y éste se fué á pique, ahogándose todos.

Auxilios.—Diez muertos.

A la mañana siguiente acudió el cañonero holandés Madura á auxiliar al vapor, cuyas señales había visto, y á recoger á los supervivientes.

Poco después volvieron á presentarse ébrios

que había empezado á propagarse á unas ropas y otros objetos de la tienda, cosa que consiguieron en union con los vecinos de la calle.

A última hora continuaba Encarnacion Martin en estado de suma gravedad.

La funcion de San Miguel.

Mañana á las nueve del día se verificará en la ermita de San Miguel el Alto la funcion religiosa que anualmente dedica al Arcangel su Hermandad, predicando el Dr. D. Federico Gonzalez, canónigo de la Catedral.

Asistirá una capilla de música.

Locomotoras. Dicen de Guadix que se ha terminado de montar la locomotora número 5, que lleva el nombre de aquella ciudad, y que enseguida va á procederse al montaje de la número 4, que se llamará Linares.

Misioneros. Los que se encuentran en Diezma, pertenecientes á la Compañía de Jesús, parece que desde dicho punto marcharán á La Peza y despues visitarán á Guadix.

Precauciones sanitarias. El Sr. Alcaide ha autorizado el siguiente edicto:

Hago saber: Que con el fin de evitar ocultaciones en lo relativo á inspeccion médica que debe sufrir todo pasajero que proceda de punto invadido por el cólera, cupo en lo a. R. O. de 30 de Agosto de 1892 y oido el parecer de la junta Municipal de Sanidad, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Los vecinos cabezas de familia, dueños de hoteles, fondas y casas de hospedaje, están obligados á dar cuenta á la Alcaldía de la llegada á su domicilio de todo forastero que haya de residir, ya definitivamente ó ya de modo temporal, en su domicilio, expresando el nombre, edad, profesion y punto de donde proceda.

2.º Todos los vecinos están obligados á poner en conocimiento de mi autoridad todo caso de enfermedad sospechosa que ocurra entre los individuos albergados en su casa, efectuándolo apenas presentados los primeros síntomas de la enfermedad.

3.º La contravencion á las anteriores disposiciones será castigada con multa de 15 á 500 pesetas, según establezca la regl.ª de la real órden de 27 de junio de 1892.

Las plazas de correos.

He aquí las condiciones para tomar parte en las oposiciones á 130 plazas de aspirantes de correos con 1000 pesetas.

Los aspirantes deberán solicitar del director general de Correos y Telégrafos, en el plazo de un mes, á contar desde hoy, la admision á los ejercicios, acompañando á la instancia los documentos que se expresan en el art. 18 del reglamento de 25 de agosto último.

Los ejercicios de oposicion, que constarán de tres actos, se verificarán en Madrid, debiendo comenzar el 1.º de febrero próximo.

El primer ejercicio consistirá en escribir al dictado y analizar un periodo en lengua castellana, leer y traducir correctamente un periodo en lengua francesa y contestar á dos preguntas sobre Nociones de Aritmética.

El segundo ejercicio versará sobre «Geografía postal é itinerarios postales de España» y «Nociones de Geografía Universal,» debiendo el opositor contestar á dos preguntas sobre la primera materia y á una acerca de la segunda.

El tercer ejercicio abrazará las materias siguientes:

Legislacion del servicio interior, elementos de la del servicio internacional, tarifas nacionales y extranjeras y contabilidad especial de correos. Este último ejercicio consistirá en contestar á tres preguntas que, como en los dos anteriores, deberá el opositor sacar á la suerte de entre las que componen el programa de las respectivas materias formado por la direccion general.

El cobro de las contribuciones. Desde el próximo ejercicio económico se repartirá y recaudará con separacion la contribucion urbana, la rústica y la pecuaria.

El impuesto sobre legados. El 1 por 100 con que, según la ley de presupuestos de 30 de junio de 1892, fueron grabados entonces los legados ó herencias en favor del alma del testador, solo es aplicable, á los efectos del impuesto de derechos reales, á aquellos casos en que haya descendientes legítimos. En los demás casos se pagará el 8 por 100, como se está verificando en todas las oficinas liquidadoras del impuesto.

Derechos reales. Las adquisiciones que hacen los establecimientos oficiales de beneficencia é instruccion pública, devengan para el Estado, por el impuesto de derechos reales, 0'10 céntimos por 100.

Los establecimientos privados ó particulares, ya de Beneficencia, ya de Instruccion pública, cuando adquieran terrenos ó edificios, construyan escuelas, asilos, hospitales ó reciban herencias, legados, etc., satisfacen al Estado el 2 por 100 por el mismo concepto.

Tal es la legislacion vigente aplicable á adquisiciones de los hospitales, hospicios, asilos, escuelas, gimnasios y demás instituciones benéficas ó educadoras, en sus diferentes clases ó grados, bajo el punto de vista del impuesto de Derechos reales.

Socorros para los inuadados. El señor Gobernador ha abierto una cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España, para

recibir los donativos que las personas caritativas destinen al socorro de las víctimas supervivientes de la última inundacion, sin que tal hecho tenga el carácter de una suscripcion pública.

Los que deseen contribuir á tan benéfica obra, pueden entregar sus donativos en metálico directamente al señor Gobernador ó en el Banco de España, y los efectos en las oficinas del Gobierno.

La lista de los donativos se publicará en el Boletín.

Matricula en el colegio de la Purísima.

Ha quedado abierta la matricula para las asignaturas del bachillerato en el reputado colegio de primera y segunda enseñanza de la Purísima Concepcion (calle de San Jerónimo), incorporado al Instituto, y del que es director D. Alejandro Avila Borja.

El cuadro de profesores se ha completado con los más distinguidos y competentes en las respectivas materias, lo que unido al excelente material científico que posee dicho colegio, ó tiene á su disposicion y al brillante éxito que ha obtenido siempre en los exámenes oficiales de los alumnos, es segura garantía del resultado más lisonjero en la enseñanza de los mismos.

Las condiciones para la admision de alumnos intern os son las más favorables, según vemos en el reglamento del expresado centro docente.

La corespondencia puede dirigirse al director don Alejandro Avila, quien facilitará el reglamento del colegio á quien lo desee.

VINO de BUGEAUD

Tom Nutritivo con QUINA y C.A.G.A.O. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemias, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Calzado gratis.

Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en 1.ª plana.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Dirjense los pedidos á D. Francisco Sece de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Cartera de un Oidor

Causas de Jurado.

En el actual cuatrimestre, las vistas ante el Jurado principiarán el día 16 de octubre.

Para dicho mes se han acordado los siguientes señalamientos de causas, que son de la competencia del Tribunal de hecho:

16 octubre. Juzgado de Baza. Matias Serrano y consortes, robo.—Albuñol. Miguel Ruiz Gonzalez, robo.

17.—Felipe Vico, robo.—Albuñol. José Martínez Perez, detencion.

18.—José Felipe Garcia, robo.—Hués-car. Don Antonio Pablos y consortes, abusos.

19.—Baza. Tomás Palares Domenech, robo. Hués-car. Jorge Reche, homicidio.

20.—Baza. José Maria Perez, robo.—Hués-car. Manuel Garcia Martinez, raptó.

21.—Baza. Juan Milan Blanes y consortes, robo.—Hués-car. D. Antonio Egea Gonzalez y consortes, daño.

23.—Baza. Antonio Ruiz Martinez, malversacion.—Hués-car. Alodia Gonzalez Sanchez, infanticidio.

24.—Baza. Juan Martinez Martinez, malversacion.—Orgiva. D. Antonio Garzon, malversacion.

25.—Baza. Juan Martinez Sanchez y consortes, malversacion.—Orgiva. Antonio Samos Zamorano, lesiones.

26.—Baza. Agapito Garcia Bujaldon, homicidio.—Loja. Francisco Uceda Campos, estafa.

27.—Loja. Pedro Ortega Recio, robo.—Ugijar. Manuel Olivencia Roman, robo.

28.—Montefrío. Juan Quesada Ostillo, robo.—Ugijar. José Antonio Reinoso y consortes, lesiones.

30.—Montefrío. Vicente Jimenez Medina, homicidio.—Iznalloz. Antonio Martinez Ruiz y consortes, violacion.

31.—Montefrío. Juan Pedregosa Ortiz, homicidio.—Iznalloz. Manuel Medina Rodriguez, homicidio.

En cada uno de los dias hábiles de los siguientes meses de noviembre y diciembre se efectuarán dos vistas antes el Jurado, que desde la segunda quincena de aquél intervendrá en las vistas de causas de los distritos de la capital.

Viajeros. Se encuentra en Granada procedente de Jaen, D. Pedro Revuelta.

—De Córdoba, D. Rafael Rosa.

—De Illora, D. Francisco Ruiz Villegas.

—De Lanjaron, D. José Morillas.

—De su expedicion á Londres Paris y Lion, ha regresado D. Nicolas Negro socio de la casa de comercio El Louvre, en cuyos centros fabriles ha comprado un numeroso y variado surtido de artículos de última novedad para la próxima estacion.

Sociedad Económica. La matricula para las distintas enseñanzas de la Sociedad Económica de Amigos del Prís, se cierra el 15 del próximo octubre.

La inauguracion del curso tendrá efecto el 16.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará de la ternera, de dos á cuatro de la tarde, en el Instituto municipal.

Apremio. La comision provincial, atendiendo reclamaciones del interesado, ha dispuesto se suspendan los procedimientos de apremio que se siguen contra el vecino de Dajfontes D. Francisco Ibañez Gutierrez, interin se examine el expediente que ha sido reclamado al alcalde de dicho pueblo.

Nos alegramos. Dice La Correspondencia:

«Se encuentra restablecido de una grave y aguda dolencia el marqués de Retortillo, á quien hace dos dias le fueron administrados los Santos Sacramentos»

El problema politico. Dice El Imparcial:

«Acaso la opinion de los ministros no saque al señor Sagasta de su actual perplejidad, pues siendo una base esencialmente para la resolucion del problema el proyecto de administracion local, se dice que hay discrepancias de criterio, no en cuanto á la esencialidad de la reforma provincial y municipal en la que hay acuerdo, pero sí respecto á la mayor ó menor urgencia para el planteamiento de ella.

Esto puede reflejarse en el Consejo de ministros y la resolucion del problema será la base, según se cree, para fijar el dia en que deban reanudarse las sesiones de Cortes.

Se habla con este motivo de las conveniencias de discutir la reforma provincial y municipal para atraer al Parlamento á las minorías republicanas; por otra parte, se medita sobre la eficacia de esta atraccion, teniendo presente que las elecciones de concejales no pueden ser más tarde que el primer domingo de Diciembre; se recuerda naturalmente el compromiso que el gobierno contrajo al decretar el aplazamiento de las elecciones, causándole desprestigio el abandonar sus propósitos; no se olvida que en el estado actual del país causa mayor perturbacion una nueva lucha parlamentaria apasionada, y merece tambien tenerse en cuenta la diferencia que existe entre renovar la totalidad de los concejales ó solamente una mitad de ellos.

Con todo esto, la afirmacion que hacen los que parecen mejor informados es que las Cortes no es fácil que se reúnan en la primera quincena de octubre, si bien queda aún tiempo para hacer la convocatoria con una prudente antelacion, ni tampoco se pasará para hacer ésta del 15 de noviembre, discútese ó no el proyecto de administracion local»

Una mujer quemada.

Anoche á las diez ocurrió una sensible desgracia en la casa número 35 de la calle de la Concepcion, en cuya planta baja tiene establecida una carbonería Encarnacion Martin Beltran, mujer de unos treinta y cinco años de edad, natural de Monachil.

Hallábase ésta en el despacho, alumbrado por un quinqué. Una de las veces que se levantó dióle con la cabeza inopinadamente, y volcándose sobre ella el petróleo encendido, prendió fuego á sus ropas.

La desdichada carbonera, presa del terror, salió á la calle corriendo y gritando como una loca, mientras las llamas la envolvían por completo, favorecidas por la corriente de aire que produjo en su carrera.

Varias personas que estaban en la calle acercáronse á socorrerla; pero era difícil contener el progreso de las llamas.

Entonces un sugeto llamado Cristóbal Gonzalez Corro gritó á su mujer que estaba en el balcón de su casa:

—¡Echame un cobertor enseguida!

Mientras tanto se arrojó valientemente sobre la desdichada carbonera para apagar el fuego, sufriendo diversas quemaduras en los brazos y en las manos.

Cuando la esposa de Gonzalez Corro le echó desde el balcón el cobertor reclamado, se apresuró á envolver con él á Encarnacion, consiguiendo lo que se proponia.

La carbonera, en gravísimo estado, pues tenía quemada gran parte del cuerpo, fué conducida inmediatamente en una silla á la Casa de Socorro, donde sin pérdida de momento le fué hecha la primera cura por el médico y precticante de guardia, curándole, también las quemaduras á Cri-tóbal Gonzalez, aunque las de éste no eran de gravedad.

El jefe de vigilancia nocturna Sr. Entralla, el segundo jefe de la guardia municipal, los agentes de orden público Bernardo Muñoz, José Garrido y Eloy Espin, el cabo Bedon de la guardia municipal y los agentes de la misma Joaquin Castillo y Luis Gutierrez, así como los serenos Fernando Carrasco, Toribio Rodriguez, Tomás Contreras y Manuel Reyes, acudieron á las voces que daban varias personas, dirigiéndose unos á acompañar á la paciente á la Casa de Socorro y otros á la carbonería para apagar el fuego

y al olor de nuevos despojos, los piratas chi- nos; pero los marinos de guerra les causaron 10 muertos.

El buque holandés seguía la pista a los piratas, con esperanza de alcanzarlos.

El vapor R. K. Atjeh fué descargado, y se esperaba ponerlo a flote.

Los anarquistas en el extranjero.

El complot de Viena.

Al dar noticia sucinta de lo que escribe The Standard a propósito del atentado de Barcelona el importante periódico de Londres sospecha que pudiera haber alguna conexión entre aquel crimen y el complot anarquista hace pocos días descubierto en la capital de Austria.

Desde allí comunican a un periódico informes bastante completos acerca de los antecedentes, desarrollo y descubrimiento de aquella conjuración anarquista, y esas noticias son las que a continuación recogemos y condensamos brevemente.

Los anarquistas sorprendidos.

Habiendo observado la policía de Viena que algunos grupos anarquistas comenzaban a convertir en hechos sus teorías, redobló su vigilancia sobre ellos, y el sábado realizó la captura de doce compañeros y de los jefes Hammel y Haspel, carpinteros de oficio, que se proponían provocar varias explosiones simultáneamente.

Los registros domiciliarios practicados en las casas de los detenidos demostraron que la policía no había procedido a la ligera, y que los conjurados disponían de medios para provocar alarmas y ejecutar atentados criminales.

En el domicilio de Haspel encontró cajas con caracteres de imprenta, una prensa de mano, escritos revolucionarios y materias explosivas como la cerasita, el ácido picro y pólvora en humo.

También recogió varias bombas vacías, que estaban preparadas para ser cargadas con sustancias explosivas, y además dos cajas de forma especial, recubiertas de alambre. Una de aquellas estaba cargada ya.

Confabulaciones internacionales.

Los escritos de que se incitó a la policía demuestran que los revolucionarios de Viena mantienen relaciones con los anarquistas de Londres y de los Estados Unidos.

La fracción vienesa es dirigida por el agitador alemán Most, que está emigrado en América.

Las bombas recogidas en la capital de Austria estaban fabricadas según prescribió Most en las recetas que ha dado a conocer en los periódicos.

Una víctima de los anarquistas.

De otra salvaje fechoría de los anarquistas, realizada en los Estados Unidos, nos da noticia el telegrafo, refiriendo que en Calamity, población del Estado de Pensilvania, ha sido encontrado el cadáver de una mujer cosido a puñaladas.

Se supone que los asesinos han sido los anarquistas, y que se han vengado de la infeliz mujer por haber denunciado esta a las autoridades, hace algún tiempo, que aquellos se proponían volar con dinamita varios edificios del dominio del Canadá.

¿Sería una intentona?

El corresponsal de El Herald en Barcelona da cuenta de las diferentes versiones que circulan para explicar los impulsos que han podido mover al criminal Pallás para cometer el salvaje atentado.

Muchos creen—dice—que es exclusivamente producto de maquinaciones anarquistas, y la relacionan con el hallazgo de una bomba explosiva en el Círculo de aquella agrupación. Otros creen que esta versión no tiene fundamento alguno, pues aunque el autor del atentado es conocido como anarquista de acción, y de los más exaltados, el hecho es que los anarquistas de estas poblaciones permanecen indiferentes ante el suceso como si en nada se relacionara este con sus propósitos ni con sus deseos.

Los anarquistas dicen que ellos son siempre ajenos a todo atentado que tenga por objeto provocar un cambio de Gobierno, que no les importa. Su acción se dirige contra los patronos y clases acomodadas, de quienes se creen explotados; pero, no contra los políticos.

Otro rumor, que cuenta también con numerosos parciales, atribuye el suceso a los revolucionarios más exaltados, añadiéndose que estos esperaban que la muerte del general Martínez Campos produjera confusión inmensa; que, en tal estado, las tropas se retirarían a sus cuarteles, y que, aprovechando los momentos de pánico general y falta de cabeza organizadora, los conspiradores habrían dado el golpe, sacudidos por los elementos militares que suponen estarían comprometidos en el movimiento.

Los que así opinan creen que la sedición preparada ha fracasado por la circunstancia de haber salido con vida el general.

Cartas

26 de setiembre de 1899. Hemos tenido hoy, como tuvimos ayer, movimiento de tropas en calles y pasos para pa' ar la revista; pero se ha agudado también la fiesta por que ha llovido fuerte y recio, convirtiéndose la vía pública en cauce de rápidas barragueras. El mal tiempo no quiere dejarnos en paz ni permite que las líneas telegráficas funcionen como corresponde.

Y han venido estos aguaceros en los momentos en que lo ocurrido ayer en Barcelona ha multiplicado los despuches en todas direcciones. Causó verdadera sensación (y anoche no se hablaba de otra cosa) la noticia de haber sido Martínez Campos víctima de un atentado cometido en Barcelona durante el desfile de las tropas, después de la revista. De un grupo de paisanos situado frente al general y su Estado Mayor, arrojaron dos bombas que estallaron en el acto, destruyendo las manos del caballo que montaba éste, hiriendo de muerte a

un guardia civil de a caballo que falleció a poco, y levemente al general Castellví, al ayudante Lustos y a varios otros militares y paisanos.

Martínez Campos fué levemente herido en un pié y al caer el caballo recibió un arañazo en un muslo y un golpe en el hombro, trasladándose en carruaje a la Capitanía general, desde donde después de comunicar con el gobierno, enterarse bien de los detalles del suceso y dar disposiciones, se dirigió al Congreso Literario Internacional, cuya sesión inaugural presidió. Excuso decir que Barcelona en masa acudió a felicitar al general por haber salido milagrosamente ileso del atentado.

El autor del crimen es un joven de unos 30 años muy conocido por ser entusiasta partidario del anarquismo, oficial impresor, que se llama Paulino Pallá Latorre y que cuando la concurrencia gritaba «ese es el autor, detenedle» se apresuró a gritar: «sí, yo he sido». Trabajo costó a los guardias que le prendieron el libertarle de las manos de la multitud que quería lyncharle. En la casa de este anarquista se han encontrado proclamas y retratos de los colegas ejecutados en Chicago. Pallás ha manifestado que le importa poco la vida, y que lo que siente es que las bombas no causaron las muertes que deseaba.

Se halla preso en el cuartel de Atarazanas y se le sigue el correspondiente proceso militar que será sumarísimo.

Está de más que yo consigne aquí los comentarios que se hacen al suceso, pues conocida claramente su índole, son de igual naturaleza que los que se oyen en casos análogos dentro y fuera de España. El anarquismo va a dar seriamente que hacer a los pueblos contemporáneos. Martínez Campos tenía noticias de que los anarquistas, que abundan en Cataluña, tramaban el atentado, pero nadie podría imaginarse que hubiese un demente tan audaz que lo llevase a cabo con circunstancias tan excepcionales.

En los círculos esta tarde se habla más, como es natural, de anarquismo que de política; pero ya se sabe que esto no se olvida nunca por los aficionados. Además hay unanimidad de pareceres é igual indignación en todos para reprobar los atentados anarquistas, mientras que cuanto se relaciona con la cosa pública da lugar a controversia, que es lo que agrada y anima. Con el regreso de D. Venancio se mueve más la política, haciéndose angustiosos acerca del Con. ejo de ministros que mañana se celebrará y en el cual parece seguro ha de decidirse la fecha de apertura de Cortes, asuntos de personal, campaña parlamentaria etc., etc.

D. Venancio, en ratos perdidos, atraviesa sendas y caminos por los pueblos de Toledo, ha tenido espansiones con algunos periodistas, adelantándose que tiene el pensamiento de sacar a flote el proyecto de administración local, pero caso de que no llegue a ley a tiempo de hacer las elecciones conforme a sus preceptos, se harán ajustándose a los preceptos ahora establecidos. Muchos políticos opinan que esto es lo que al cabo tendrá que ejecutarse y probablemente con coacción monárquica.

De patentes no hay novedades. Se siguen cobrando, aunque lentamente en Madrid. Lo mismo aquí que en Valencia, el sumario que se instruye anda despacio. El gobierno espera que al cabo todos los 1 amados a contribuir tomarán el buen camino.—En Santander lucha el gobernador con grandes dificultades para constituir ayuntamiento.—En Almeja siguen los ánimos excitados.—En Pamplona se ha caído un tablado público lleno de gente, causando muchas desgracias.—En Cádiz preocupa la partida de ladrones.—La Gaceta publica la convocatoria de Correos para cubrir plazas de ayudantes.—De cólera estamos hoy como estábamos ayer. Ninguna noticia interesante del extranjero comunica el telegrafo.—F.

Un sujeto misterioso.

La policía de Zaragoza ha prestado un servicio que puede resultar de importancia.

Trátase de la detención de un hombre, de porte distinguido, que vivía en la ciudad aragonesa desde hace más de once días, habiendo en ese tiempo recorrido dos casas de huéspedes.

En la primera dijo llamarse J. G., y P. S. en la segunda.

Durante el tiempo transcurrido recibió, sólo de París, 130 cartas, y esto puso en acecho a la policía, que el sábado último le detuvo y puso a disposición del juez.

Registrado su domicilio, hallaron las autoridades varias cartas, fechadas en la capital de Francia y firmadas, en su mayoría, por signos y números.

Se le han ocupado además 1.000 pesetas en billetes de Banco y una clave de números y letras para descifrar las cartas.

Cuando prestaba declaración ante el J. ugado, recibió dos telegramas de Barcelona, que fácilmente pudieran ser clave de lo que allí ocurrió al general Martínez Campos.

Ha incurrido en varias contradicciones, y se cree sea un revolucionario, anarquista ó timador.

La cédula encontrada en la cartera del hombre misterioso expresa que se llama Ignacio Herrero, tiene cincuenta y cuatro años y es cesante.

Sin embargo, créese que el tal sujeto haya pertenecido al Ejército.

Pronto quedará todo aclarado.

El tatuaje en la marina rusa.

Un periodista francés ha celebrado con un marino ruso una conferencia acerca del tatuaje. Los detalles que escribe nuestro compañero son curiosísimos. Hé aquí un extracto de la conferencia:

Generalmente el joven aspirante de la marina rusa entrega su brazo al tatuaje en el primer viaje que hace. Esto es como una especie de consagración de la vida marítima.

La operación no se hace en Rusia, ni a bordo, sino en el Japon. Todos los oficiales rusos han hecho algunos viajes en los mares de China, y las relaciones entre Vladivostok y Nagasaki hay una isla bien pequeña, llamada Inassa, donde la vida rusa se ha implantado poco a poco. Allí hay baños, iglesias y hoteles rusos y hasta un cementerio dedicado a los que profesan el rito griego.

En esta isla en donde los grandes maestros del tatuaje ejercitan su arte sobre la piel de los marinos rusos. Hay muchos que han adquirido gran reputación, y marineros y oficiales cuando van a Inassa, ponen a prueba la habilidad de aquellos.

Hay uno de ellos que es muy célebre. Uno que hace veinte años tuvo el honor de trazar en el brazo de una alteza imperial, el gran duque Ale-

jo, un magnífico dragon azul. Desde entonces no deja de contar su gran triunfo.

Viniendo el ejemplo de arriba, el tatuaje ha llegado a ser en pocos años una especie de esnobismo, al que muy pocos oficiales se han sus- traído.

El que nos ha dado estos detalles nos ha mostrado en su antebrazo derecho una magnífica mariposa, cuyas alas inferiores son de un rojo brillante, los nervios de las alas están dibujados con una delicadeza tal, que hacen de este tatuaje una verdadera obra de arte.

El maestro de tatuaje japonés, antes de proceder a esa operación, enseña un álbum de dibujos numerosos, representando atributos, animales, mosaicos y arabescos en vivos colores. Hecha la elección de dibujo, el japonés rasura delicadamente la parte sobre la que debe ejercer su habilidad.

Después, con su pincel, pinta el dibujo en color.

Con esto termina la primera parte de la operación, que es la menos delicada.

Para la segunda, el japonés se sirve de un peine compuesto de una docena de agujas impregnadas en una solución vegetal de color; clavándolo de dos a tres milímetros en la piel sigue concienzudamente el dibujo antes trazado, hasta que todas las líneas han sido recorridas por el peine terrible.

Para un dibujo complicado la operación no dura menos de dos horas y es preciso que la víctima tenga una inmovilidad completa y una gran fuerza de resistencia, porque la operación es muy dolorosa y la sangre corre abundantemente.

El precio del suplicio cambia según la importancia del dibujo elegido y se discute antes de hacer la operación. Por regla general varía de una a dos piastras mejicanas, moneda la mas frecuente en Inassa.

Nuestros Telegramas

Madrid 27, doce mañana

«El Noticiero Universal» de Barcelona acoje el rumor de atribuirse al anarquista Pallás las siguientes declaraciones:

«Soy anarquista comunista y me propuse matar al general Martínez Campos creyendo que vino a Cataluña retando al pueblo y provocando sus iras fiado en su valor personal. Yo recogí el reto reservándome castigarlo como se merecía en la ocasión más solemne que se me presentase.

En la anterior revista verificada el 17 de mayo último quise matarle, y al efecto me situé en la Gran Vía, acechando el momento de realizar mi propósito, lo cual me fué imposible efecto de la aglomeración de gente en el punto escogido por mí para obrar con acierto.

Me retiré y fuí a la falda del castillo de Monjuich á ocultar las bombas explosivas que me había procurado con aquel fin.

Ayer volví por ellas y me traje ocultas en la faja y me situé con tiempo donde decidí llevar a cabo mi plan. Llegado el momento que consideré más oportuno me acerqué cuanto pude al general y arrojé la primera bomba a los piés del caballo que montaba y un instante después la segunda.

Al ver el efecto producido por ellas y tumbados en el suelo al tirano y al bruto que montaba le creí muerto y esto me produjo tal entusiasmo que eché en alto la boina gritando ébrio de placer ¡Viva la anarquía! Orgulloso de mi obra no me cuidé de huir y fuí cogido por los esbirros de la tiranía.

Preguntado á qué sociedad pertenece y quienes son sus cómplices, ha dicho:

«No se cansen en preguntarme. No tengo cómplices, ni pertenezco á sociedad ninguna determinada. Nadie me ha imbuido ni me ha impulsado á realizar el hecho. Sobre este punto es inútil insistir en averiguaciones. Nada contestaré.» Perpen.

Madrid 27, once y cuarto mañana.

Anoche llegó á Madrid, de paso para el penal de Valladolid á donde va destinado el célebre anarquista Salvoechea y otros compa-

ñeros.

Todos ellos han ingresado en la cárcel.

Salvoechea se niega ha hablar con los periodistas que van á visitarle, alegando que empeoran su situación al ocuparse de él en los periódicos.—Perpen.

Madrid 27, ocho noche.

Hoy á las cuatro de la tarde, estando el Sr. Sagasta paseando por los altos del Hipódromo, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna derecha por el tercio inferior perone.

En la casa de Socorro del distrito le hicieron la primera cura los doctores Sanmartín y Calleja.

Con este motivo se ha suspendido el Consejo.—Perpen.

Sres. LANMAN Y KEMP:

Muy Sres. míos:

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mal cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara», después de haber probado un sinnúmero de medicamentos fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciono el gusto y honor de ofrecerme de Vds. Afmo. y ss.

Q. B. S. M.

JOSÉ FRANCO YLLAN,

Su Casa calle de San Antolín Núm. 18.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

Por ausentarse su dueño

se vende una casa que renta 106 rs. mensuales, en 2.000 pesetas, libre de todos gravámenes. Para tratar estanco del Campillo, frente á la Mariana.

COLEGIO DE SAN PABLO

incorporado al Instituto Provincial,

dirigido por D. Antonio Muñoz Pérez.

Granada, calle de Lecheros, núms. 6 y 8.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller. Preparación para varias carreras. Primera enseñanza elemental, superior y de párvulos.

Sigue abierta en este antiguo colegio la matrícula á todas las asignaturas que constituyen las enseñanzas que encabezan este anuncio.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, intermedios y externos.

Para más detalles se facilitará el reglamento á quien lo desee y las aclaraciones que se pidan, y si es para fuera, se mandarán á correo vuelto

Cemento Portland

de Lavelle. De venta en los principales establecimientos de ferretería y en el depósito. Buensuceso, 1, Granada.

Cesárea y El Siglo.

10, Reyes Católicos, 10.

CESÁREA realiza por su coste todos los calzados de la saliente estación.

CESÁREA expone á la venta calzados superiores á los precios económicos de esta antigua casa para la próxima estación.

CESÁREA invita á que se fijen en los escaparates y clases finas, últimos modelos de París.

CESÁREA ruega se considere que los precios económicos son hoy compatibles con la bondad y con la forma y que se ensaye con un solo par de los contruidos ó á la medida.

CESÁREA en fin REALIZA á precio de coste con rebaja de 10 por 100, en beneficio de las clases modestas, un extenso surtido de calzados firmes y buena forma, para que gocen de esta gracia por solo un mes.

Reyes Católicos, 10, Cesárea, no equinocarse.

Á los enfermos de los ojos.

De vuelta de su excursión veraniega ha empezado la consulta del Dr. G. Cerpas

gratis para los pobres

de diez á doce, y retribuida de una á cuatro de la tarde. Plaza de la Mariana, núm. 41.

Jacintos de todos colores

propios de Holanda, tulipanes dobles, camelias, buena colección de claveles, petunias y otras varias clases de flores. Huerta de Santo Domingo, Puerta del Pescado, núm. 19.

Aguas termales.—Baños de Alhama.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Dinero.

Se gestionan con frecuencia y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colcha, 15, principal, teléfono núm. 53, Granada

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

EMULSION DE SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

En Granada, D. Santos Perez, Mesones, núms. 24, 26 y 27.

Baños y aguas termales DE ALHAMA DE GRANADA

Bicarbonatadas, calcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

TERMAS DE MARTOS.

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquio-pulmonares.—En las manifestaciones de la diátesis urica.—En las neurósisis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilíticas.—Afecciones cutáneas de la diátesis herpética y escrofulosa del primer período.—Lesiones traumáticas.

SEGUNDA TEMPORADA OFICIAL, DE 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.—Magnífico balneario; panorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balneoterápicas de primer orden; servicios inmejorables.—La edificación portentosa de sus aguas la pregonan de consuno: multitud de testimonios científicos y militares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación. Establecimiento poco más de tres horas del Aparadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte días que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial.—Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo.—Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada banista, desde 18 á 40 reales diarios.—El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa J. FERRÉ, nº 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

¡No más canas!

TINTURA SIN IGUAL para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por el farmacéutico-químico GABRIEL BERNET.

Esta tintura, sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza. No mancha ni la ropa ni la piel sobre la cual ejerce una acción de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Único depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, Estrella del Norte, Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

LIENZOS.

Los de los telégrafos del Cuerpo, próximos á concluirse, se venden solamente en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 4 á treinta céntimos de peseta los blancos, completamente nuevos, y á cuarenta los de colores nacionales. No confundir estos últimos con los del Hipódromo. Para los encargos de fuera de la capital, exijase el sello de la casa.

Para las iluminaciones de las fiestas de los pueblos, se venden vasillos de colores á ocho pesetas el ciento, y sueltos á diez céntimos.

Oposiciones

al cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. Preparación completa teórico y práctica para la próxima convocatoria que en breve ha de tener lugar con motivo de la reorganización total del Cuerpo, según el real decreto de 28 de marzo de 1883.

por D. Anastasio Martínez de Carnero, *Licenciado de las Tablas 1.º 2.º*. Horas de estudio y consulta, de ocho á doce de la mañana.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL MIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte. Para la presente temporada, grandes novedades en ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA, con preciosos adornos, tanto en charol como en rusa y pieles de colores de alta novedad, á Precios fabulosos. Zapatos á la inglesa con botones ó lazos en rusa ó piel de calor á 20 reales el par.—Botas de rusa á 20 y 24 reales.—De rusa y charol, superiores, á 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duración, á 18 y 22 reales par.

Para caballero hay cuanto se puede de scar, especialmente Botinas de piel mate elegantísimas y garantizadas por seis meses de duración, á 22 y 26 reales. Esta misma bota en piel de color, al mismo precio. Hay otra clase con dos suelas, punteadas de clase primera del I.º, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y cien clases más. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles. Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana. Los de señora, á 14 reales; los de caballero á 20. No comprad calzado sin visitar este depósito.

Ventas por mayor y menor.—Exportación á toda España. Puerta Real, núm. 6, una puerta más arriba de la de Pericás.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de los estrecheces; ruptura y espulsion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostata, orina turbia, con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis de 3 á 7 y por carta los forasteros. Gabinete Médico Norteamericano, Montora, 33, primero, Madrid.

—En Granada, se venden á 7 pesetas, en la farmacia de Ortiz Puigazán, San Jerónimo, 13.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR INFALIBL E

AGRADEBLE EFICAZ

ARRILLA STOL DO VICO DE LA SANGRE Y HUMORES

Se vende un estrado.—Cruz, 11, de doce á cuatro.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

GUARIDA RÁPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras • Alcanos • Esquinicos Agrionos • Corvazas Infiltraciones y Derrames Articulares Sobrohueros y Esparavanes. Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados, beneficiosos, se extienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE Para todas las Heridas y Maraduras de los Animales. P. MÉRÉ DE GHANTILLY ORLEANS (Francia)

GRAN ALMACEN

Música y Pianos, ANTONIO SOLÁ

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel Alta, núm. 1.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navío ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, niños, etc.

Alhóndiga 10 Teléfono 156. frente á la posada «La Nave» GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

BAÑOS Y TINAS. Tendederos y alambros metálicos. Hebillas americanas. Harneros, Cribas, Cedazos. Cochets y Velocipedos para niños. CUBOS Y BANOS GALVANIZADOS. ZINCO, LATAS, ESTANO. Cementos y baldosines. Sombreros, varios sistemas. Bombas.

Fábrica de herraduras y clavazon. Grandes almacenes DE Hierro, herramientas y batería de cocina. Bazar de Camas y Cunas. PRECIOS ECONÓMICOS.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras, y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER. Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

¡PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao.

con los hipofosfitos de cal y de sosa. La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con el iodoformo y Guayacol. preparados por el Dr. D. Enrique Villegas.

Remedio eficaz y utilísimo para combatir toda clase de catarros mucosos, iniciadores de degenerationes tuberculosas, reconstituyendo y dando fuerzas y energía al organismo desgastado.

Cura y corrige toda clase de toses espasmódicas y asmáticas por rebeldes y pertinaces que sean. Se usa con éxito favorable en toda clase de convalecencias y debilidades, afecciones del pecho, laringe ó recto. El convaleciente de la gripe encontrará en estos cuerpos modificadores inmediata terminación. El viejo pulmonico crónico, el de bronquios dilatados, el de catarros infecciosos, hallarán con el uso de estas Emulsiones alivio seguro, así como el niño raquítico y endeble.

De paladar agradable, lo mismo es tolerada por el estómago del niño raquítico, que por la mujer anémica y clorótica. Estas preparaciones han merecido la aprobación de los señores médicos de Córdoba y Granada. En los prospectos se dan más detalles.

De venta, en casa del autor, Almagra 30, farmacia, Córdoba. En Granada: farmacia de D. Juan Rubio y Perez; Gaiveg y Santos, calle de Mesones; y en la droguería de D. Doroteo Gonzalez, calle Salamanca, núm. 12.

Precio de cada frasco, de igual cabida que los sextis, 2 pesetas.